

Sesión ordinaria número CD-47/2014 del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, celebrada en Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, en la sala de sesiones de la Superintendencia de Competencia, ubicada en el edificio Madre Selva, calzada El Almendro y primera avenida El Espino, urbanización Madre Selva, Cuarta Etapa, a las nueve horas del martes nueve de diciembre de dos mil catorce. Presentes los siguientes miembros del Consejo Directivo: el licenciado Francisco Díaz Rodríguez, Presidente de este Consejo Directivo y Superintendente de Competencia, el licenciado Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas y la licenciada Ruth Eleonora López Alfaro, los tres Directores Propietarios; el licenciado José Ángel Tolentino, la licenciada Alba Sofía Escoto Umanzor y doctor Abraham Mena, los tres Directores Suplentes. **1.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INTEGRACIÓN DEL CONSEJO.-** Se verifica el quórum y estando presente el número de los directores que determina el artículo 6 inciso 4º de la Ley de Competencia, se integra el Consejo y se instala la presente sesión.- **2.- APROBACIÓN DE LA AGENDA.- EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA AGENDA POR UNANIMIDAD.- 3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-46/2014 DEL CONSEJO DIRECTIVO.-** La Secretaria General, Elvira Lorena Duke Chávez, procede a la lectura de la misma.- **4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-46/2014 DEL CONSEJO DIRECTIVO.- EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA APROBAR, POR UNANIMIDAD, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-46/2014.- 5.- OTROS ASUNTOS.- 5.1.- PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN EN CALIDAD DE BECARIA DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA), EN EL CURSO "DERECHO DE LA COMPETENCIA EN LA REGULACIÓN DE TELECOMUNICACIONES".-** La licenciada Yeny Luna, Investigadora de Competencia de la Intendencia de Investigaciones, presenta al Consejo Directivo el informe de los resultados de la participación, en calidad de becaria, de la Organización de Estados Americanos (OEA), en el curso "Derecho de la competencia en la regulación de telecomunicaciones", celebrado en Bruselas. **LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS Y FELICITAN**

TAN A LA LICENCIADA LUNA POR SU ESFUERZO Y DESTACADA PARTICIPACIÓN EN ESTE CURSO.- 5.2.- VARIOS.- 5.2.1.- EVENTO "LA RACIONALIDAD DE LOS ESTUDIOS DE COMPETENCIA. ¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ? Y ¿CÓMO?".

El señor Superintendente comunica al Consejo Directivo los resultados del evento de acercamiento con líderes de opinión en el cual se les expuso el tema "La racionalidad de los estudios de competencia. ¿Por qué? ¿Para qué? y ¿Cómo?". La conferencia estuvo a cargo de la Intendente Económica, Marlene Tobar. Agrega el licenciado Díaz que los asistentes expresaron su apoyo a la gestión realizada por esta Superintendencia, así como a sus iniciativas de acercamiento con los diferentes sectores de la sociedad salvadoreña.

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS.-

5.2.2- NUEVO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO EN EDIFICIO MADRESELVA A PARTIR DE ENERO DE 2015.-

El señor Superintendente informa al Consejo Directivo que en virtud de la aprobación por parte de la Asamblea Legislativa del Presupuesto General de la Nación 2015, será necesario ampliar el espacio arrendado actualmente en el Edificio Madreselva para incorporar al nuevo personal que se contratará, su mobiliario y equipo de oficina. Contando con la asignación presupuestaria respectiva dentro del Presupuesto Anual de Gastos de Funcionamiento de esta Superintendencia para el año 2015, se arrendará además de la primera planta, la mitad de la cuarta planta del mismo edificio Madreselva, propiedad del ingeniero Carlos José Guerrero Zelaya, para un plazo de doce meses prorrogables, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, ambas fechas incluidas. El valor total del arrendamiento será de US\$120,000.00, cantidad que incluye el Impuesto sobre la Renta, el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) y demás tributos que establezca la ley. El contrato de arrendamiento se suscribirá bajo los siguientes términos y condiciones: **A.-** El objeto del mismo es el alquiler de la primera planta y la mitad del cuarto nivel con un área total de 649.56M2 del edificio "Madre Selva", ubicado en la intersección de la calzada El Almendro y primera avenida El Espino, lote n.º ochenta y dos de la urbanización Madre Selva, Cuarta Etapa, municipio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Liber-

tad; **B.-** el precio total del arrendamiento será de CIENTO VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$120,000.00), valor que incluye lo siguiente: **1.-** primer nivel y mitad del cuarto totalmente terminado, con un total de 8 baños con pisos, cielos falsos, sistema de aire acondicionado central y sistema eléctrico; **2.-** dos lavatrastos; **3.-** servicio de vigilancia; **4.-** cámaras de seguridad y su respectivo mantenimiento; **5.-** áreas comunes y su mantenimiento; **6.-** 23 plazas de estacionamiento para vehículos; **7.-** aire acondicionado central y su mantenimiento; **8.-** equipo de bombeo y planta eléctrica y el mantenimiento de ambos; **9.-** el sistema eléctrico está compuesto por lo siguiente: **i.-** 71 luminarias fluorescentes de 3x32w, 4x2', balastro electrónico de empotrar con difusor parabólico de 18 celdas; **ii.-** 99 tomas corriente dobles polarizados tipo dado con placa metálica anodinada 120v; **iii.-** 89 tomas para teléfonos; **iv.-** 44 salidas para datos; **C.-** el precio total de este arrendamiento incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), Impuesto sobre la Renta y demás tributos que establezca la ley.

CONSIDERANDO LO EXPUESTO, LOS MIEMBROS PROPIETARIOS DEL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDAN, POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ARRENDAMIENTO DESCRITO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA, BAJO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ANTES RELACIONADOS, AUTORIZANDO AL SEÑOR SUPERINTENDENTE PARA OTORGAR EL RESPECTIVO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ENTRE ESTA SUPERINTENDENCIA Y EL INGENIERO CARLOS JOSÉ GUERRERO ZELAYA, PROPIETARIO DEL INMUEBLE EN COMENTO.- No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta, a las trece horas y treinta y cinco minutos del día de su fecha.-

Francisco Díaz Rodríguez

Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas

Ruth Eleonora López Alfaro

José Ángel Tolentino

Alba Sofía Escoto Umanzor

Abraham Mena